

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE FOMENTO

1081 Orden FOM/111/2016, de 29 de enero, por la que se corrigen errores en la Orden FOM/46/2016, de 18 de enero, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

Advertidos errores en la Orden FOM/46/2016, de 18 de enero (BOE del 27) por la que se convoca concurso específico FE1/16, se efectúa la siguiente corrección:

En la página 7132, en el puesto con número de orden 6, Jefe/Jefa de servicio de planificación representación institucional (766172) de la Dirección General de Aviación Civil, la columna «Descripción del puesto de trabajo» que figura en blanco, debe sustituirse por la siguiente:

- Apoyo a las actividades derivadas de la representación institucional del Centro Directivo en Eurocontrol.
- Elaboración de propuestas de posición, en materia de política, estrategia, regulación y ejecución en el ámbito de la navegación aérea, derivadas de la representación institucional.
- Apoyo y elaboración de propuestas y de actuaciones necesarias para el desarrollo del sector del transporte espacial comercial en España y en materia de la Red Transeuropea de Transportes (TEN-T).
- Apoyo a la representación, a la coordinación institucional y a las actuaciones necesarias por parte del Centro Directivo, para la integración de los Sistemas Aéreos No Tripulados (UAS/RPAS) en el Sistema de navegación Aérea Español.
- Participación en el Observatorio Comunitario Europeo sobre Capacidad Aeroportuaria al nivel que determine la Dirección, impulsando y coordinando las actuaciones que sean necesarias para definir la posición de la Dirección en el mismo.
- Colaboración en la dirección y en la programación de las actividades derivadas de la representación de esta Subdirección General en las organizaciones internacionales en el ámbito de los Sistemas de Navegación Aérea y Aeroportuarios.
- Elaboración de informes técnicos correspondientes a actividades internacionales.
- Coordinación institucional de actuaciones con los diferentes departamentos ministeriales y otros organismos o entidades implicadas, con objeto de definir la actuación española en las organizaciones internacionales.

En la página 7138, en el puesto con número de orden 16, Jefe/Jefa de Área (999039) de la Oficina Presupuestaria, en la columna «Cursos de Formación», donde dice: Excel, debe decir: Excel nivel experto.

En la columna «Méritos Específicos», se debe añadir:

- Experiencia en funciones similares a las descritas en el puesto de trabajo.
- Experiencia en el manejo del sistema de información contable CINCOnet.

La presente corrección de errores reabre el plazo de presentación de instancias, durante quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», única y exclusivamente para los puestos con número de orden 6 y 16.

Madrid, 29 de enero de 2016.—La Ministra de Fomento, P.D. (Orden FOM/1644/2012, de 23 de julio), la Inspectora General de Fomento, Pilar Fabregat Romero.